



FEDERACION ESPAÑOLA DE GALGOS

EXTRACTO DE LO TRATADO EN JUNTA DIRECTIVA 12/11/2024.

I. LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNION ANTERIOR.

Se aprueba acta de la reunión anterior de fecha 25/09/2024.

II. PREPARACION FASES PREVIAS LXXXVII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE GALGOS EN CAMPO

En función de las necesidades, que las federaciones autonómicas solicitan, para salir a competir fuera del territorio de su comunidad, se acuerda la distribución de un número de colleras y la gestión de un próximo calendario para disputar las mismas.

III. ASUNTOS VARIOS.

Liebre Mecánica La Liga 2025

Informe sobre las gestiones para la organización de La Liga 2025, con el apoyo las federaciones autonómicas y sus competiciones al igual que en 2024. Se analiza la viabilidad de la implantación de cajones en las salidas, se estudiara el proyecto presentado y se decidirá mas adelante.

I Campeonato Ibérico:

Informe del presidente sobre esta competición en la que la FEG participo como colaborador.

Integración Federaciones Autonómicas:

El artículo 48 de la Ley del Deporte recoge la integración de las federaciones autonómicas y las federaciones españolas. Antes del 01 de enero de 2025 tiene que estar formalizado.

Se acuerda la adaptación de la normativa desarrollando los sistemas de integración y procedimiento de separación.

I Campeonato de España de Galgos en Campo con Bozal:

Se aprueban las bases competición, distribución de participantes y fechas previstas.

Inscripción entre el 14 y 26 de noviembre, sorteo 29 de noviembre.

Presupuesto y cuota de inscripción.

Primeras eliminatorias 26,27,28 y 29 de diciembre. Fase final mes de febrero.